

## **Boletín de Prensa** **Contraloría Departamental del Caquetá**

Julio 21 de 2016

No. 006

### **FALLOS CON RESPONSABILIDAD FISCAL EN CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL ASCIENDEN A 564 MILLONES EN PRIMER SEMESTRE**

Veintidós fallos con responsabilidad fiscal profirió la contraloría departamental en el primer semestre del presente año, los cuales ascienden a 564 millones 729.158 pesos, mientras que otros ocho procesos se fallaron a favor de los implicados sin responsabilidad económica.

En el balance de gestión del primer semestre, el contralor departamental, Eduardo Moya Contreras, indica que también se resolvieron 27 procesos sancionatorios que sumaron 36 millones 166.663 pesos.

La millonaria suma por responsabilidad fiscal, que afectó a varias entidades públicas del Caquetá en vigencias anteriores, será reintegrada a las mismas una vez sean recuperadas en su totalidad por la jurisdicción coactiva del ente de control.

Las personas declaradas fiscalmente responsables fueron reportados a la Contraloría General de la República para surtir la publicación correspondiente, con la cual se generan inhabilidades para ejercer cargos públicos y contratar con el estado.

Por su parte las tres auditorías concluidas en el mismo periodo sumaron 32 hallazgos administrativos, 13 disciplinarios, 6 fiscales, 2 de carácter penal y uno sancionatorio.